DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Boletín Núm. 14/20 Guadalajara, Jalisco, 4 de marzo de 2020

La CEDHI participa en ejercicios de gobernanza, cultura y defensa

Con la participación de autoridades federales, estatales y municipales, integrantes de las comunidades wixaritari de la zona norte de Jalisco y del personal de esta CEDHJ, se desarrolló una jornada en torno a la temática de los derechos culturales del pueblo wixárika, especialmente lo relacionado a la protección de sus lugares sagrados.

En el acto se presentaron las solicitudes de los miembros de la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlán y San Sebastián Teponahuxtlán, relacionadas con la agenda cultural, entre las que se destaca un llamado al gobierno y a toda la humanidad para preservar a la madre naturaleza de la contaminación, deforestación y explotación, porque allí es donde se encuentra la esencia de la vida y los lugares sagrados, como los cinco puntos del pueblo wixarika: xapawiyemeta en tserieta, ubicada en la Isla de Los Alacranes del lago de Chapala, Jalisco; hauxa manakaa en utaata, en Cerro Gordo, Durango; haramara, considerada tsut+a, ubicada en Isla del Rey, en Nayarit; wirikuta, considerada hix+ata, en el Cerro Quemado, en San Luis Potosí; y teekata, considerada ix+apa, en Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán.

El personal de la CEDHJ, encabezado por el defensor Alfonso Hernández Barrón, informó las acciones de esta Comisión hacia las comunidades indígenas, bajo un enfoque de protección y respeto de los derechos culturales, de frente a la amenaza de proyectos de explotación de recursos naturales que ponen en riesgo la integridad de los lugares sagrados que dan identidad a Jalisco, así como a los estados de Nayarit, Durango, Zacatecas v San Luis Potosí.

Asimismo, como parte de los compromisos de la CEDHI fueron entregados los Pronunciamientos y Recomendaciones emitidas por esta institución respecto a las demandas sociales, culturales, educativas, de salud, así como de procuración e impartición de justicia de los pueblos originarios y las comunidades indígenas.

Del gobierno federal participó la comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, Josefina Bravo Rangel, y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la coordinadora de Transversalidad y Operación Regional, Anabel López Sánchez. También asistieron representantes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Museo Regional de Guadalajara, Secretaría de Bienestar, de la Secretaría de Cultura Jalisco, de la Comisión Estatal Indígena, el Consejo Regional Wixárika en defensa de Wirikuta, el Congreso de Jalisco, el Departamento de Estudios de Lenguas Indígenas, la Unidad de apoyo a las Comunidades Indígenas de la UdeG, y de la Secretaría de Educación Jalisco.

Entre los acuerdos tomados se encuentran, por parte del INPI la revisión y actualización de un convenio nacional sobre el protocolo para la conservación de los sitios sagrados, suscrito por varios gobernadores y el titular del ejecutivo federal en 2008; la Procuraduría Agraria revisará la modalidad de la tierra de los predios que atraviesa la ruta de peregrinación wixárika; y se analizará la instalación de mesas de trabajo para resolver el registro de las armas que utilizan los jicareros en la práctica cultural de la caza de venado.



Diplomado en Derechos Humanos

Inició un Diplomado en Derechos Humanos dirigido a 150 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Tlaquepaque.

En el acto se firmó un convenio de colaboración entre la CEDHJ, el gobierno municipal y la Universidad Enrique Díaz de León, quien otorgará el valor curricular a este proceso de capacitación.

En su mensaje, el defensor Alfonso Hernández Barrón externó su deseo para que las personas que se dedican al servicio público desarrollen sus capacidades y competencias para una defensa eficaz de los derechos humanos. Asimismo, dio a conocer el Informe anual de actividades 2019 de la CEDHJ y destacó la emisión de la Recomendación general 1/2020 sobre la dignificación de las condiciones de trabajo de los elementos policiales de Jalisco.

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, y la rectora de la UNEDL, Claudia Robles Morales, expresaron su beneplácito y compromiso en la defensa y respeto de los derechos humanos.

Sesión de trabajo con Copiijal

Se desarrolló la tercera reunión del año del Colectivo Pro Inclusión e Igualdad Jalisco (Copiijal), del cual forma parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Durante la sesión se abordaron distintos temas, entre los que destacó el proceso de institucionalización que lleva a cabo este colectivo, así como el anuncio de una rodada incluyente el próximo 22 de marzo en el parque Metropolitano de Guadalajara, cuyo propósito será crear conciencia sobre la inclusión en la sociedad.

El defensor, Alfonso Hernández Barrón, reafirmó el compromiso de esta Comisión para atender la agenda de derechos humanos en materia de discapacidad e inclusión en Jalisco. Añadió que la CEDHJ está comprometida con las asociaciones para juntos construir de manera progresiva mayores garantías de los derechos de todas las personas.

El Colectivo Pro Inclusión e Igualdad de Jalisco tiene como objetivo promover y gestionar la inclusión social y laboral de las personas en situación de vulnerabilidad. En él también participa la academia, expresiones de la sociedad civil, así como instituciones privadas y públicas. Lo integran la Asociación Femenina PRO MEXICO, A.C; CORDICA 21; Formación San José; ITESO; Servicio Nacional de Empleo Jalisco; Fundación Expo Guadalajara; Centro Universitario UTEG; INAPAM; INCIDIR A.C; IMPULSO TRANS; Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Unidad de Inclusión; Dirección de Justicia Ocotlán; QUOMERCE, Global Shapers; IEE-GDL Circuits; DAMSA; Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; y esta CEDHJ.